

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:

David Ira Ackerman

MC-2020-67

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 30 de octubre de 2020.

Examinada la *Moción en cumplimiento de orden* presentada por el peticionario, Lcdo. David Ira Ackerman, se provee ha lugar.

En consecuencia, se autoriza la admisión por cortesía solicitada para el caso: Government of Puerto Rico v. Walgreens Boots Alliance, INC., Walgreens CO., Walgreens of Puerto Rico, Inc., SJ2019CV13090.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo. La Juez Asociada señora Rodríguez Rodríguez no intervino. La Jueza Asociada señora Pabón Charneco no interviene.

José Ignacio Campos Pérez  
Secretario del Tribunal Supremo